

**Notas recogidas por San Juan Bosco sobre
la VOCACIÓN y la CONSAGRACIÓN AL SEÑOR,
en las Constituciones de la Sociedad de San Francisco de Sales, 1874**

Actualmente se pueden encontrar en sus Obras Fundamentales, BAC 1995.

SAN ALFONSO M^a DE LIGORIO SOBRE LA ENTRADA EN RELIGIÓN

I. Entrada en religión

“De tres modos combate a los hombres el enemigo del humano linaje, a saber: con los placeres o terrenas satisfacciones, con los bienes temporales, especialmente con las riquezas, y con el abuso de la libertad. *“Todo lo que hay en el mundo –dice el apóstol San Juan- es concupiscencia de carne, concupiscencia de ojos y soberbia de vida”* (1 Jn 2,16).

¿Cómo, pues, librárnos de estas peligrosas cadenas con que incesantemente el demonio intenta aprisionarnos y arrastrarnos a la perdición? Solo la vida religiosa nos puede suministrar las armas para combatir a estos tres enemigos formidables. El cristiano que desea asegurar la salvación de su alma, abrazando el estado religioso, hace pedazos de un golpe estas cadenas y desbarata a estos enemigos.

Con el voto de castidad renuncia a todas las satisfacciones sensuales; con el de pobreza líbrase de las grandes trabas de los bienes temporales, y con el de obediencia enfrena la propia voluntad y se pone, por consiguiente, al abrigo de abusar de ella.

Por esta razón, el que abandona el mundo para entrar en una congregación religiosa se asemeja a los que en tiempo del diluvio se salvaron en el arca de Noé. Vivimos en el mundo como en un mar borrascoso, agitado por la iniquidad y la malicia, que se ven llevadas en triunfo por doquiera. *“Todo el mundo está puesto en el maligno”*, dice el citado apóstol (1 Jn 5,19).

El religioso es semejante al que se refugia en una nave y, entregándose al cuidado del experto capitán, descansa tranquilo aun en medio de las borrascas. Encuéntrase el religioso en una fortaleza defendida por el Señor. *“Cuando el fuerte armado –dice el Salvador- guarda su atrio, en paz están todas las cosas que posee”* (Lc 11,21).

Es tanta la paz y tranquilidad que se goza en esta mística fortaleza, que, si Dios la diese a conocer y a gustar a los que viven en el mundo, veríase a los hombres todos huir del siglo y asaltar los claustros para concluir allí sus días. “De intento –escribe San Lorenzo Justiniano- ocultó Dios la gracia del estado religioso: porque, si su felicidad fuera conocida, todos, abandonando el mundo, a porfía la abrazarían”.

II. Importancia de seguir la vocación

Dios misericordioso, infinitamente rico en gracias, señala a cada hombre su camino desde su nacimiento y, si lo sigue, puede alcanzar muy fácilmente su eterna salvación. El que toma este camino y no se separa de él, cumple sin gran esfuerzo la voluntad de Dios y encuentra la paz. De lo contrario, corre grave peligro de no obtener después las gracias necesarias para salvarse.

Por eso el padre Granada llama a la elección de estado la rueda maestra de la vida. Así como, en los relojes, rota la rueda maestra queda inútil todo el mecanismo, así en el orden de nuestra salvación, equivocado el estado, toda la vida andará errada, como dice San Gregorio Nacianceno; si nosotros queremos asegurar la salud eterna, es necesario que nos resolvamos a seguir esta divina vocación, en la que Dios nos tiene preparados particulares auxilios.

Porque, como escribe San Pablo, *“cada uno tiene de Dios su propio don”* (1 Cor 7,7), o, lo que es lo mismo, según explica Cornelio a Lápide, Dios da a cada uno su vocación y le indica el estado en que debe salvarse. Este es cabalmente el orden de la predestinación descrito por el mismo Apóstol con estas palabras: *“A los que predestinó, a estos también llamó, y a los que llamó a estos también justificó y a estos también glorificó”* (Rom 8,30).

Conviene notar, sin embargo, que el punto de la vocación es poco entendido por el mundo. Creen los mundanos que es lo mismo vivir en el estado al que Dios los llama que vivir en el elegido por su propia voluntad; y por esto son tantos los que viven malamente y se condenan. Pero la verdad es que sobre este punto estriba nuestra eterna salvación; porque a la vocación sucede la justificación, y a esta la bienaventuranza.

Si no sigues tu vocación, dice San Agustín, *“andas bien, pero fuera de camino”*; es decir: fuera del camino a que Dios te ha llamado para salvarte. Y el Señor amenaza con grades castigos a los que vuelven las espaldas a su llamamiento para seguir los consejos de su propia inclinación, y dice por Isaías: *“¡Ay de vosotros, hijos desiertos!”* (Is 30,1).

Los divinos llamamientos a vida más perfecta son, ciertamente, gracias especiales y muy señaladas que Dios no concede a todos; con mucha razón, pues, se indigna contra los que las desprecian. ¡Cuánto no le ofende a un príncipe el que un vasallo llamado a su palacio para servirle más de cerca, no le obedezca! ¿Y Dios no habrá de resentirse? Comenzará el castigo del desobediente aun en esta vida mortal, en la que siempre se hallará inquieto. Por esto escribió el teólogo Habert: *“No sin grandes dificultades podrá éste proveer a su eterna salvación”*. Será muy difícil que se salve permaneciendo en el mundo.

Es notable la visión que tuvo un novicio, al cual (según escribe el padre Pinamonti en su tratado *De la vocación victoriosa*), mientras pensaba en dejar la vida religiosa, se le apareció Jesucristo sobre un trono con el rostro airado, ordenando se borrara su nombre del libro de la vida, con la que, aterrado aquél, perseveró en su vocación. Dice el Señor: *“Por cuánto os llamé y dijisteis que no..., yo también me reiré en vuestra muerte y os encarneceré”* (Prov 1,24-26); lo cual significa que Dios no oír los ruegos de los que desprecian su voz.

Por consiguiente, cuando Dios llama a un estado más perfecto, el que no quiera poner en peligro su salvación eterna debe obedecer y cuanto antes; de lo contrario, puede sucederle lo

que a aquel joven del Evangelio, que, invitado por Jesucristo a seguirle, pidió que antes le permitiese ir a despedirse de los de su casa, y Jesús le contestó que no era bueno para el reino de Dios con estas palabras: *“Ninguno que pone su mano en el arado y mira atrás es apto para el reino de Dios”* (Lc 9,62).

III. Seguir pronto la vocación

El estado religioso es un estado sublime y verdaderamente angélico. **Los que por amor de Dios y de su eterna salud sienten en su corazón el deseo de abrazar este estado de perfección y de santidad, pueden creer, sin duda alguna, que tal deseo viene del cielo, porque es demasiado generoso y está muy por encima de los sentimientos de la naturaleza.**

Y no teman que les falten las fuerzas necesarias para cumplir con las obligaciones que el estado religioso impone; tengan, por el contrario, gran confianza, porque Dios, que comenzó la obra, hará que tengan perfecto cumplimiento estas palabras de San Pablo: *“El que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo”* (Flp 1,6).

Y nótese –dice el angélico doctor Santo Tomás- que **“las vocaciones a vida más perfecta deben seguirse prontamente”**. En su Suma Teológica (2-2 q.189 a.10) propone la duda de si es bueno entrar en la vida religiosa sin el consentimiento de muchos y sin larga deliberación, y responde que sí, diciendo que el consejo y la deliberación se necesitan en las cosas de bondad dudosa, pero no en ésta, que es ciertamente buena, porque la tiene aconsejada Jesucristo mismo en su Evangelio. ¡Cosa singular! Los hombres el mundo, cuando alguno quiere entrar en un instituto religioso para darse a una vida más perfecta y más segura de los peligros del mundo, dicen que se requiere para tales resoluciones mucho tiempo, a fin de asegurarse de si la vocación viene verdaderamente de Dios y no del demonio.

Pero no hablan ciertamente así cuando se trata de aceptar un cargo honorífico en el mundo, en donde hay tantos peligros de perderse. Lejos de pensar así, **Santo Tomás dice que la vocación religiosa debería abrazarse aunque viniera del demonio,** porque siempre debe seguirse un buen consejo aunque nos venga de un enemigo. Y **San Juan Crisóstomo asegura que Dios, cuando se digna hacer semejantes llamamientos, quiere que no vacilemos ni un momento siquiera en ponerlos en práctica.**

En otro lugar dice el mismo santo que, **cuando el demonio no puede disuadir a alguno de la resolución de consagrarse a Dios, hace cuando menos todo lo posible para que difiera su realización,** teniendo por gran ganancia si logra que la difiera por un solo día y hasta por una hora. Porque después de aquel día y de aquella hora vendrán nuevas ocasiones y no le será muy difícil obtener más larga dilación, hasta que el joven llamado, hallándose más débil y menos asistido de la gracia, ceda del todo y abandone la vocación.

Por eso San Jerónimo, a los que son llamados a dejar el mundo, les da este consejo: *“Te ruego que te des prisa, y antes bien cortés que desates la cuerda que detiene la nave en la playa”*. Con esto quiere decir el santo que, así como si uno se hallase atado a un barco y en

peligro de sumergirse, no se entretendría en desatar la cuerda, sino que la cortaría; así el que se halla en medio del mundo debe inmediatamente librarse de él, a fin de evitar cuanto antes el peligro de perderse, lo cual es muy fácil.

Véase lo que escribe San Francisco de Sales en sus obras sobre la vocación religiosa: “Para tener una señal de verdadera vocación, no necesitáis experimentar una constancia sensible; basta que persevere la parte superior del espíritu; por esto no debe creerse falta de verdadera vocación. La persona llamada que, antes de realizarla, no siente aquellos afectos sensibles que sentía en un principio, sino que, por el contrario, siente repugnancias y desmayos que acaso le hagan vacilar, pareciéndole que todo está perdido.

“No, basta que la voluntad siga constante en no querer abandonar el divino llamamiento, que quede algún afecto hacia él. Para saber si Dios quiere que uno sea religioso, no es necesario aguardar que el mismo Dios le hable o que desde el cielo le envíe un ángel para manifestar su voluntad. Ni tampoco es necesario un examen de diez doctores para resolver si la vocación debe o no seguirse; lo que importa es corresponder a ella y acoger el primer movimiento de la gracia sin preocuparse de los disgustos o de la tibieza que puedan sobrevenir; porque, haciéndolo así, Dios procurará que todo redunde a su mayor gloria”.

IV. Medios para conservar la vocación

La vocación al estado religioso puede considerarse como la perla preciosa del Evangelio, que debemos guardar con gran celo y con la mayor diligencia. El doctor de la Iglesia San Alfonso proponer la práctica de tres medios para no perderla. He aquí lo que nos dice el santo.

- 1) **Secreto.** Ante todo, hablando en general, es necesario que la vocación se tenga secreta a todos, excepto al director espiritual; porque los demás, ordinariamente, no tienen escrúpulo de decir a los jóvenes llamados al estado religioso que en todas partes, y aun en el mundo, se puede servir a Dios. Sí, en todas partes puede servir a Dios el que no es llamado a la vida religiosa, pero no así el que, siendo llamado a ella, quiere quedarse en el mundo; es muy difícil que éste lleve buena vida y sirva a Dios.

Especialmente, empero, conviene ocultar la vocación a los amigos, y a los padres. Opinión fue de Lutero, como refiere Belarmino, que los hijos pecan entrando en la vida religiosa sin el consentimiento de sus padres; porque decía que los hijos están obligados a obedecerles en todo. Mas esta opinión ha sido comúnmente combatida por los concilios y por los Santos Padres. El Concilio X de Toledo (cap. último) dijo expresamente que les es lícito a los hijos hacerse religiosos sin licencia de sus padres, siempre que hayan cumplido los catorce años. Lo mismo se decretó en el Concilio Tiburtino (cap. 24) y esta es también la doctrina de San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín, San Bernardo, Santo Tomás y otros, con San Juan Crisóstomo, el cual, hablando en términos generales, escribe: “Cuando los padres impiden las cosas espirituales, ni siquiera deben ser reconocidos como padres”.

Muy acertadamente añade el padre Pinamonti que los padres no tienen experiencia alguna en estas cosas, antes bien suelen tener intereses temporales que les hacen aconsejar lo contrario, y por esto se convierten en enemigos. Santo Tomás, hablando de las vocaciones

religiosas, dice: Cuando se trata de la vocación, los padres no son amigos, sino enemigos, según la sentencia del Señor, que dice: *“Enemigos del hombre son sus propios domésticos”*.

Los padres prefieren ver a sus hijos condenarse a su lado antes que salvarse lejos de ellos; por esto exclama San Bernardo: “¡Oh, padre sin entrañas!, ¡oh, madre cruel!, cuyo consuelo es la muerte del hijo; que prefieren verlos perecer con ellos antes que reinar sin ellos”. San Cirilo, comentando las palabras de Jesucristo a aquel joven indicado en el Evangelio: para el reino de Dios, dice que el que pide tiempo para consultar su vocación con los parientes es cabalmente aquel a quien el señor declaró no apto para el Cielo: Vuelve la vista atrás el que dilata la ejecución para conferir antes con sus parientes.

Por esto vemos a muchos santos salir de su casa sin decir nada a sus padres. Así lo hicieron los santos Tomás de Aquino, Francisco Javier, Felipe Neri, Luis Beltrán, Santa Clara y Teresa de Jesús, y muchísimos otros, **y sabemos que el Señor aprobó hasta con milagros estas gloriosas fugas.** Cuando San Pedro de Alcántara, huyendo de la casa de su madre, a quien como viuda debía entera obediencia, se dirigía al monasterio para hacerse religioso, un gran río le estorbaba el paso, y encomendándose a Dios, se halló de repente trasladado a la otra orilla.

De la misma manera, San Estanislao de Kostka, huyendo de su casa para hacerse religioso sin licencia de su padre, fue perseguido por su hermano en una carroza a todo escape, y cuando ya se hallaba próximo a darle alcance, los caballos hicieron alto, y aunque fuertemente castigados, no quisieron dar ni un paso más, hasta que, vueltos en dirección a la ciudad, emprendieron la carrera a rienda suelta.

- 2) **Oración.** En segundo lugar, hay que tener presente que las vocaciones se conservan solo con la oración. **El que deja la oración dejará ciertamente la vocación; es necesario orar, orar mucho.** Medite el religioso a menudo sobre la vocación, considerando cuán grande es el favor que Dios le ha hecho llamándole a sí. **Cuanto más fiel se conserve en seguirla, tanto más segura tendrá su salvación eterna;** por el contrario, ¡cuán grande es el peligro de condenarse a que se expone si es infiel!
- 3) **Recogimiento.** En tercer lugar es indispensable el recogimiento, y este no se podrá alcanzar sin el alejamiento de las conversaciones y diversiones del mundo. ¿Qué se requiere en el siglo para perder la vocación? Nada; bastará un día de recreo, un dicho de un amigo, una pasión poco mortificada, una aficióncilla, un pensamiento de temor, un disgusto no reprimido. El que no abandona los pasatiempos debe estar convencido de que indudablemente perderá la vocación. Quedará con el remordimiento de no haberla seguido, pero seguramente no la seguirá. ¡Cuántos, ay, por no reparar en esto, han perdido la vocación y después su alma!”

Hasta aquí S. Alfonso, doctor de la Iglesia.

CONTUNÚA DON BOSCO

V. Los votos

Nuestros votos pueden llamarse cuerdecillas espirituales que nos ligan a Dios y ponen en manos del superior la propia voluntad, los bienes, nuestras fuerzas físicas y morales, a fin de que entre todos hagamos un solo corazón y una sola alma, para promover la mayor gloria de Dios según nuestras constituciones.

Los votos son un generoso ofrecimiento que aumenta en gran número el mérito de nuestras obras. San Anselmo dice que una buena obra sin voto es como el fruto de una planta. El que la hace con voto, ofrece a Dios la planta y el fruto. San Buenaventura compara las obras hechas sin el voto al que ofrece el rédito, pero no el capital. Pues con el voto se ofrecen a Dios el uno y el otro; y no es esto solo, pues todos los santos Padres convienen en que **la acción hecha con voto tiene doble mérito**, porque, de un lado, está el mérito de la buena obra, y de otro, el de haber cumplido el voto.

El acto de la emisión de los votos religiosos, como nos enseña Santo Tomás, nos devuelve la inocencia bautismal; es decir, nos deja como si acabáramos de recibir el bautismo. Acostumbran también los doctores de la Iglesia a comprar con el martirio los votos religiosos, diciendo que es tanto el mérito del que hace los votos como el del que recibe el martirio, porque lo que a estos falta en intensidad lo tienen en duración.

Pues, si los votos religiosos aumentan tanto el mérito de nuestras obras y las hacen tan agradables a Dios, debemos hacer todo lo posible para observarlos perfectamente. El que no se sienta con fuerzas para guardarlos, no debe hacerlos o, al menos, conviene que difiera su emisión hasta que sienta en su corazón un firme propósito de observarlos. De otro modo, hace a Dios una promesa, necia e infiel, que no puede menos de desagradarle. Porque como dice el Espíritu Santo, *“desagrada a Dios la promesa infiel y necia”* (Ecle 5,3). Preparémonos, pues, bien a esta heroica consagración, y, una vez verificada, procuremos mantenerla aun a costa de prolongados y grandes sacrificios. *“Cumple al Altísimo tus votos”* (Salm 49,14). Así nos lo manda Él mismo.

❖ **Obediencia.** En la verdadera obediencia está el complemento de todas las virtudes, dice San Jerónimo. *“Toda la perfección religiosa consiste en la abdicación de la propia voluntad, o sea, en la práctica de la obediencia”*, según San Buenaventura. *“El hombre obediente, dice el Espíritu Santo, cantará victoria”* (Prov 21,28). San Gregorio Magno infiere de esto que la obediencia conduce a la posesión y conservación de todas las demás virtudes.

Pero esta obediencia debe ser según el ejemplo de nuestro Salvador, que la practicó aun en las cosas más difíciles, basta la muerte de cruz (Flp 2,8); también nosotros, si lo exigiere la gloria de Dios, debemos obedecer hasta dar la vida. Cúmplanse, pues, con exactitud así las órdenes expresas de los superiores como las reglas de la Congregación y las costumbres especiales de cada casa.

Si, por acaso, le ocurre a alguno caer en falta, procure afablemente pedir excusa a aquel o a quien hubiere desobedecido. Este acto de humildad nos ayuda

a obtener inmediatamente el perdón de la falta cometida, nos alcanza gracia del Señor para lo sucesivo y nos pone en guardia para no recaer en la transgresión.

El apóstol San Pablo, al paso que encarece esta virtud, añade: *“Obedeced a vuestros superiores, sed sumisos a sus órdenes, porque los superiores deben velar como si debieran dar cuenta a Dios de las cosas que se refieren al bien de vuestras almas. Y son vuestra obediencia pronta y voluntaria, a fin de que puedan cumplir su oficio de superiores con alegría y no entre suspiros y sollozos”* (Heb 13, b17).

Notad bien que hacer solo las cosas que nos agradan y complacen no es verdadera obediencia, sino halago de la propia voluntad. La verdadera obediencia, que nos hace queridos de Dios y de los superiores, consiste en hacer de buena gana cualquier cosa de las que mandan nuestras Constituciones o nuestros superiores: pues, como escribe San Pablo: *“Dios ama al que alegremente da”* (2 Cor 9,7).

Consiste asimismo en mostrarse sumiso aun en las cosas más difíciles y contrarias a nuestro amor propio, y en acometerlas con valor; aunque nos cuesten penas y sacrificios. La obediencia en estos casos es, a la verdad, más difícil, pero también, mucho más meritoria, y nos conduce a la posesión del reino de los Cielos, según estas palabras del Salvador: *El reino de los Cielos padece fuerza, y los que se la hacen lo arrebatan* (Mt 11,12).

Si vosotros cumplís la obediencia del modo indicado, os puedo asegurar, en nombre del Señor, que pasaréis en la Congregación una vida tranquila y feliz. Pero al mismo tiempo debo advertiros que desde el día en que, dejando a un lado la obediencia, obréis sólo según vuestro capricho, comenzaréis a sentir os pesarosos de vuestro estado.

Si en las varias congregaciones religiosas se hallan descontentos y hasta algunos para quienes la vida de comunidad es de gran peso, obsérvese con atención, y se verá que esto proviene de la falta de obediencia y sujeción de la propia voluntad. El día en que os asalte el tedio, reflexionad sobre este punto y sabed aplicaros el remedio.

- ❖ **Pobreza.** Si no dejamos el mundo por amor, un día lo tendremos que dejar por fuerza. Por lo tanto, los que en el curso de esta vida mortal lo abandonan voluntariamente, reciben gracias centuplicadas aquí en la tierra y un premio eterno en el cielo. Por el contrario, el que no tiene la resolución de hacer este sacrificio voluntario, a la fuerza lo hará en el trance de la muerte, pero sin recompensa, antes bien, con la obligación de dar estrecha cuenta de los bienes que acaso hubiere poseído.

Estando en la Congregación, es uno literalmente considerado como si nada poseyera, habiéndose hecho pobre para llegar a ser rico en Jesucristo. De este modo sigue el ejemplo de nuestro Salvador, que nació en la pobreza, vivió en la privación de todos los bienes y murió desnudo en una cruz.

Oigamos lo que dice el Divino Maestro: *“El que no renuncia a todo lo que posee, no es digno de mí ni puede ser mi discípulo”*. Y a aquel que quiso seguirle: *“Ve, le dijo, vende primero lo que posees en el siglo y dalo a los pobres, y ven sígueme, y tendrás asegurado un tesoro en el Cielo”*.

A sus discípulos les decía que no tuviesen más que un vestido y que no se ocupasen de lo que hubieran de necesitar para la vida durante el curso de su predicación. Y, en efecto, no se lee que Jesús, sus apóstoles o alguno de sus discípulos poseyeran en particular ni muebles, ni alhajas, ni casas, ni campos, ni haciendas, ni provisiones, ni bienes de esta naturaleza.

San Pablo dice muy claramente que los que siguen a Cristo, adondequiera que vayan y en todo lo que hagan deben estar satisfechos con el alimento estrictamente necesario para vivir y la ropa indispensable para cubrirse. *“Teniendo, pues, con que alimentarnos y con qué cubrirnos, contentémonos con esto”* (1 Tim 6,8).

Todo lo que excede de lo necesario para comer y vestir, es para nosotros superfluo y contrario a la vocación religiosa. Es cierto que a veces deberemos sufrir algunas privaciones en los viajes, en los trabajos o en tiempo de salud o de enfermedad, que acaso ni el vestido, ni el alimento u otras cosas serán de nuestro gusto, pero precisamente en estos casos es cuando debemos recordar queremos hecho profesión de pobreza y que, si queremos merecer y recibir el premio, es preciso que suframos las consecuencias.

Guardémonos bien de un género de pobreza muy reprochado por San Bernardo. *“Hay algunos –dice- que se glorían de llamarse pobres, pero evitan los compañeros de la pobreza. Otros hay que quieren ser pobres con tal que nada les falte”*.

Sí, por lo tanto, nuestro estado de pobreza nos da ocasión de sufrir y pasar alguna incomodidad, regocijémonos con San Pablo, que se consideraba colmado de alegría en medio de sus tribulaciones (2 Cor 7,4). O bien hagamos lo que los apóstoles, que se hallaban inundados de gozo cuando volvían del sanedrín, porque allí se habían hechos dignos de padecer desprecios por el nombre de Jesús (Hch 5,41).

Es cabalmente este género de pobreza el que tiene prometido y asegurado el reino de los Cielos por el divino Redentor: *“Bienaventurados los pobres de Espíritu, porque suyo es el reino de los Cielos”* (Mt 5,3). Indudablemente, el vivir en este estado, el alojarse de buena gana en una habitación incómoda y provista de muchos muebles mezquinos, el usar vestidos humildes y comidas ordinarias, honra grandemente a quien ha hecho voto de pobreza, porque le hace semejante a Jesucristo.

Forma parte también de la pobreza el no causar desperfectos, el tener cuidado de los libros, de los vestidos, del calzado, el no avergonzarse de utilizar objetos ya gastados, o llevar ropas viejas, remendadas o algo deterioradas.

- ❖ **Castidad.** La virtud sumamente necesaria, la virtud grande, la virtud angélica, a la cual forman corona todas las demás, es la virtud de la castidad. El que la posee puede aplicarse las palabras del Espíritu Santo: *“Me vinieron todos los bienes juntamente con ella”* (Sab 7,11).

Por este cándido lirio, esta rosa delicada, esta perla inapreciable, es muy acechada por el enemigo de nuestras almas, porque sabe que, si logra arrebatárnosla, puede darse por arruinado el negocio de nuestra santificación. La

luz se cambia en tinieblas, la llama en negro carbón, el ángel del cielo se convierte en Satanás, y no queda ya virtud alguna.

Aquí, amados míos, creo que será de mucha utilidad para vuestras almas el haceros notar algunas cosas que, si las ponéis en práctica, os reportarán grandes ventajas y hasta creo poder asegurar que conservaréis en vosotros ésta y todas las demás virtudes. Recordadlo, pues:

- 1) No entréis en la Congregación sino después de haberos aconsejado con persona prudente, que os considere capaces de conservar esta virtud.
- 2) Evitad la familiaridad con personas de otro sexo, y nunca contraigáis amistades particulares con los jóvenes que la divina providencia confía a vuestro cuidado: caridad y buenas maneras con todos, pero nunca jamás apego sensible hacia alguno. “O no amar a ninguno, o amar a todos igualmente”, dice San Jerónimo, hablando de esta materia.
- 3) Retiraos en seguida después de las oraciones de la noche, y no converséis con nadie hasta la mañana después de la Santa Misa.
- 4) Refrenad los sentidos del cuerpo. El Espíritu Santo dice claramente que *“el cuerpo es el opresor del alma”* (Sab 9,15). Por esto San Pablo se esforzaba en domarlo con severos castigos, aunque estuviere rendido por las fatigas, y escribía: *“Castigo mi cuerpo y lo sujeto a servidumbre”* (1 Cor 9,27). Os recomiendo una especial templanza en el comer y beber; el vino y la castidad no pueden estar juntos.
- 5) Son escollos terribles de la castidad los lugares, las personas y las cosas del mundo. Huid diligentemente de ellas, y manteneos lejos, no solo con el cuerpo, sino con el pensamiento y el corazón. Yo no recuerdo haber leído ni oído narrar que un religioso haya ido a su casa y reportada ventaja alguna espiritual. Por el contrario, se cuentan por millares los que no dándose por enterados y queriendo experimentar esta verdad por sí mismos, encontraron un amargo desengaño, y no pocos fueron infelices víctimas de su imprudencia y temeridad.
- 6) Vencedora de todo vicio y guarda fiel de la castidad es la exacta observancia de nuestras santas reglas, y especialmente de los votos y de las prácticas de piedad. La religión cristiana puede justamente compararse con una plaza fuerte, según estas palabras de Isaías: *“Sión es la ciudad de nuestra fortaleza; el Salvador será puesto en ella por muro y por baluarte”* (Is 26, 1).

Ahora bien, los votos y las reglas de una comunidad religiosa son como pequeños fuertes avanzados; la muralla, o sea, los baluartes de la religión, son los preceptos de Dios y de su Iglesia. El demonio, para hacerlos violar, pone por obra toda clase de industrias y de engaños; pero para inducir a los religiosos a quebrantarlos, procura antes derribar el parapeto y fuerte avanzado, es decir: las reglas y constituciones del propio Instituto. Cuando el enemigo del alma quiere seducir a un religioso y lanzarlo a violar los divinos preceptos, comienza por hacerle descuidar las cosas más pequeñas, después las de mayor importancia; y así fácilmente le conduce a la violación de las leyes del Señor, verificándose lo que dice el Espíritu

Santo: *“El que desprecia las cosas pequeñas, poco a poco caerá”* (Ecle 19,1).

Pues bien, hijos queridos, seamos fieles en la exacta observancia de nuestras reglas si queremos ser fieles a los divinos preceptos, especialmente al sexto y al noveno. Que nuestros cuidados vayan constantemente dirigidos con especial diligencia a la perfecta observancia de las prácticas de piedad, que son el fundamento y soporte de todos los institutos religiosos, y nosotros viviremos castos y como ángeles.